



TUCUMAN

RESOLUCION 191/2019 SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.)

Creación de la Residencia de Enfermería en
Cardiología
Del: 08/05/2019; Boletín Oficial: 14/05/2019

VISTO, que por las presentes actuaciones se tramita la solicitud de creación de la Residencia de Enfermería en Cardiología, con sede en el Hospital Centro de Salud Tucumán Zenón J. Santillán, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 01 vlta., obra intervención del Comité de Docencia e Investigación del mencionado Hospital emitiendo opinión favorable a lo gestionado;

Que del análisis de las mismas surge que a fs. 02/21 se adjunta Programa de la citada residencia, incluyendo fundamentación de su creación, perfil del egresado, propósito, objetivos generales por año, cronograma de rotaciones, actividades por año, contenidos, bloque de contenidos teóricos transversales, cronograma de actividades semanales y modalidad de evaluación;

Que a fs. 29/32 obran informes de situación de revista de los profesionales que integraran del cuerpo docente de dicha Residencia;

Que a fs. 33 la Dirección General de Recursos Humanos en Salud emite opinión favorable a la implementación de la Residencia de Enfermería en Cardiología, con sede en el Hospital Centro de Salud Tucumán Zenón J. Santillán, modalidad Básica de 3 (tres) años de duración, cuyo Programa fue elaborado de acuerdo a la Guía para la formulación de Programas de Residencias de la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional del Ministerio de Salud de la Nación y a lo dispuesto en los art. 4° y 5° del Reglamento de Residencias vigente;

Que se indica además los profesionales que formarán parte del Equipo Docente de la citada Residencia;

Que en relación al encuadre legal del pedido gestionado, cabe poner de manifiesto que el artículo 5° de la Resolución n° 041/SPS-18 “Reglamento General de Residencias del Sistema Provincial de Salud” dispone que: “Las Residencias pueden ser creadas de oficio o a propuesta de la Dirección del Hospital o Repartición que funcionará como centro de referencia de la misma de acuerdo a las siguientes modalidades:

- a) Residencia Básica: es aquella a la que se ingresa con el título universitario, sin que se requiera formación previa en otra especialidad.
- b) Residencia Básica Modalidad articulada: es aquella a la que se ingresa con título universitario, que inicia su capacitación en una especialidad básica y completa la formación con otra especialidad.
- c) Residencia Post-Básica: es aquella que requiere para su ingreso, acreditar la aprobación de una residencia básica.

Los Programas: I.- Deben ser elaborados de acuerdo a la Guía de Formulación de Programas de Residencias del Ministerio de Salud de la Nación.

II. Para su elaboración se deberá tener en cuenta, si hubiera, el Marco de referencia de la Especialidad aprobada por el Ministerio de Salud de la Nación.

III. Deben ser dinámicos y actualizados en forma periódica, incluyendo capacitación en la estrategia de atención primaria de la salud, y rotaciones programadas en el primer nivel de

atención u otros efectores del Sistema, cuando resulte pertinente.

Deben contener los datos institucionales, justificación y objetivos, actividades teóricas y prácticas a desarrollar durante el transcurso de la Residencia, con su respectiva carga horaria, régimen de rotaciones y evaluaciones, y bibliografía, como así también todo lo referente al nivel de aprendizaje y estrategias metodológicas”;

La Dirección General de Recursos Humanos en Salud será competente para modificar los Programas de las Residencias que estuviere en pleno funcionamiento, y que cuente con opinión favorable del Comité de Docencia e Investigación y la Dirección del Hospital o repartición”

Que por lo antes expuesto, se considera que no existen objeciones legales que formular para que la máxima autoridad de conducción del organismo en virtud de facultades conferidas por la [Ley N° 5652](#) y por artículo 5° de la Resolución n° 041/SPS-18, emita el pertinente acto administrativo que disponga al respecto.

Por ello, en uso de las facultades conferidas [por Ley N° 5652](#), y atento al dictamen jurídico obrante en autos,

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la creación de la Residencia de Enfermería en Cardiología, Modalidad Básica, de tres (3) años de duración, con sede en el Hospital Centro de Salud Tucumán Zenón J. Santillán, conforme al Programa que como Anexo pasa a formar parte del presente acto resolutivo, designándose a los profesionales del mencionado Hospital que se detallan a continuación en el carácter que en cada caso se indica:

* Directora de la Residencia:

Lic. Cecilia Estela Cajal - DNI N° 32.459.340

* Sub-Directora de la Residencia:

Lic. Adriana Evangelina Villagra - DNI N° 27.730.326.-

* Instructoras de la Residencia:

Lic. Gilda Marianella Robles, DNI N° 31.275.871

Enf. Univ. Érica Judith Barrionuevo, DNI N° 32.828.254

Art. 2°.- Registrar, comunicar, notificar, Publicar en el Boletín Oficial, y archivar.-

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS

Hospital Centro de Salud Zenón J. Santillán

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGIA

Año de creación: 2018

Directora: Lic. Cecilia Cajal

Dirección: Avenida Avellaneda 750

Teléfono: 0381 431-1208

Código Postal: 4000

Email: liccajalcecilia@gmail.com

Tucumán - Diciembre 2018

INDICE

1. FUNDAMENTACION

2. PERFIL DEL EGRESADO. DESTINATARIOS

3. PROPÓSITO

4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

5. ACTIVIDADES POR AÑO. ROTACIONES

6. CONTENIDOS

7. BLOQUE DE CONTENIDOS TEÓRICOS TRANSVERSALES

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANALES

9. RECURSO DOCENTE

10. EVALUACIÓN

1. FUNDAMENTACION

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en el mundo, más que el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes.

En la Argentina, según cifras del Ministerio de Salud de la Nación, la mortalidad por enfermedades del corazón (que comprende las enfermedades hipertensivas, las isquémicas del corazón, la insuficiencia cardíaca y las restantes patologías cardíacas) provocaron la muerte de 71.893 argentinos en 2015, lo que representa una persona cada siete minutos.

El servicio de coronaria es una unidad de cuidados intensivos, en la que ingresan pacientes que presentan problemas cardíacos de envergadura que pueden tener graves consecuencias en caso de complicarse. La particularidad de la unidad coronaria es que el paciente se halla de manera permanente bajo la vigilancia del equipo de cuidados intensivos, en el cual el personal de enfermería tiene un rol preponderante por su desempeño en el cuidado del paciente. De allí la importancia de contar con recurso humano de enfermería formado en la especialidad para dar una respuesta eficiente a la creciente demanda en esta disciplina.

El Hospital Centro de Salud Zenón J. Santillán, de la provincia de Tucumán es la institución de referencia de la atención de las enfermedades cardiovasculares del Noroeste Argentino, que brinda atención de alta complejidad o de tercer nivel. Ello determina la necesidad de contar con una dotación de recurso humano enfermero idóneo, con amplios conocimientos de su rol en la unidad coronaria, de especialistas de enfermería con capacidad resolutoria y con desarrollo de pensamiento crítico.

En base a lo expuesto, surge el desafío de generar un nuevo espacio en el marco de formación del sistema residencias a fin de contar con personal de enfermería especializado para garantizar la calidad de atención que se le brinda a los pacientes cardíacos.

2. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar la residencia de enfermería en cardiología, se espera lograr que los profesionales sean capaces de brindar cuidados integrales y especializados al paciente cardíaco y a la familia, mediante la adquisición de una base sólida de conocimientos, habilidades y actitudes como proveedores de cuidados de enfermería ante las patologías cardíacas.

Asimismo que cuente con las herramientas necesarias para su desempeño en las áreas de promoción de la salud cardiovascular y prevención de la enfermedad destinado a la comunidad.

También se pretende que el enfermero especialista sea capaz de realizar el diagnóstico precoz ante una complicación o evento dentro de la unidad en el periodo de la internación, ejecutando las acciones correspondientes ante dichas urgencias.

El personal será capacitado para realizar una constante vigilancia del paciente brindando los cuidados correspondientes según patología.

El recurso de enfermería especializado en cardiología puede garantizar la atención necesaria, segura y oportuna al paciente.

DESTINATARIOS:

- Licenciados en enfermería egresados de instituciones oficialmente reconocidas.
- Egresados de la Licenciatura en Enfermería con constancia de título en trámite.

3. PROPÓSITO:

Formar profesionales de enfermería especialistas en Cardiología con el fin de responder a la creciente demanda de atención en el área y a la necesidad sentida de contar con recursos humanos de enfermería idóneos y calificados en la provincia de Tucumán.

4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

1° Año

- Adquirir conocimientos acerca del interrogatorio y examen físico.
- Reconocer a un paciente sin enfermedad cardiovascular.
- Reconocer un paciente cardíaco.

- Adquirir habilidades del trabajo en equipo.
- Aprender el manejo de los pacientes críticos, indicaciones y criterios de alta.
- Comprender Criterios de gravedad y de tratamiento de la patología en cuestión.
- Desarrollar habilidades para procedimientos manuales básicos de UTI.
- Manejo diagnóstico y terapéutico práctico de las urgencias y emergencias de paciente crítico.
- Desarrollar habilidades para el desempeño en la promoción de la salud y prevención de la patología cardiovascular

2° Año

- Adquirir conocimientos sobre los cuidados específicos del paciente internado en unidad coronaria.
- Realizar la recepción de pacientes en recuperación cardiovascular.
- Conocer herramientas para planificar e implementar los cuidados en pacientes de recuperación cardiovascular.
- Aprender los distintos métodos de monitoreo cardiológico aplicados en pacientes con enfermedad cardiológica crítica.
- Adquirir habilidades para asistir a los profesionales médicos y técnicos durante maniobras invasivas (marcapasos - balón de contra pulsación- electrofisiología).
- Profundizar los conocimientos sobre las diferentes patologías cardiovasculares, su diagnóstico y tratamiento y reconocerlas durante el monitoreo continuo.

3° Año

- Participar en la coordinación de las actividades de los residentes de primer y segundo año.
- Adquirir mayor autonomía en la capacidad de resolución de problemas del paciente.
- Adquirir conocimientos teóricos en los diferentes métodos de diagnósticos: ecocardiografía, Holter, ergometría, ecoestres, etc.
- Desarrollar un pensamiento crítico, mayor autonomía e iniciativa para la planificación proceso de atención de enfermería.
- Participar en actividades que promuevan la educación y docencia para el crecimiento profesional de cada residente. Lograr ser agentes de motivación para las personas, usar sus capacidades y acompañarlos en los procesos de mejora de su calidad de vida.
- Desarrollar actitudes de Liderazgo para contribuir y favorecer un mejor trabajo en equipo.
- Realizar un trabajo de investigación relacionado a la problemática detectada en el ámbito de su desempeño que incorpore sugerencias para las acciones futuras.

5. CRONOGRAMA DE ROTACIONES

ROTACIÓN POR SERVICIO DE INFECTOLOGIA (ENFERMERIA EN CONTROL DE INFECCIONES)

Ámbito de desempeño: Sala de internación general, UCO, Terapia Intermedia y Terapia Intensiva

6. |CONTENIDOS

1° año

Módulos

Anatómofisiología aparato respiratorio: Fundamentos anatómicos, fisiológicos morfológicos y del desarrollo del aparato respiratorio.

Regulación de la respiración Mecánica de la ventilación. Funciones y regulación de la circulación pulmonar. Gases en sangre: intercambio, transporte. Regulación del calibre bronquial. Fisiología de la respiración durante el ejercicio Patrones respiratorios Oxigenoterapia Dispositivos para la administración de oxígeno de alto y bajo flujo. Aerosol terapia.

Máscaras, bigoterías, bolsa- máscara-ambu. Válvula de peep. Cpap

Dispositivo para presión positiva.

Anatómofisiología aparato circulatorio: Anatomía y Fisiología cardiovascular. Sistema cardionector. Ciclo cardíaco. Regulación del volumen minuto y la presión arterial. Hemodinamia y cateterismo.

Anamnesis del paciente con sospecha de patología cardiovascular.

Alteraciones de los ruidos cardíacos. Soplos sistólicos y diastólicos.

Síndromes cardiovasculares (insuficiencia cardíaca, dolor torácico agudo, síncope, angina crónica). Electrocardiograma normal y patológico.

Radiografía de tórax normal y patológica.

Enfermería clínica: Salud del adulto y del adulto mayor. Cambios fisiológicos. Proceso de envejecimiento, discapacidad sensorial, cambio de la imagen corporal, pérdida de integridad física. Medidas preventivas desde enfermería: Cuidados. Enfermedad aguda: principales patologías.

Enfermedad crónica: principales patologías. Diagnóstico. Tratamiento.

Niveles de cuidados de enfermería: agudos, crónicos, paliativos, rehabilitación, cuidados finales. Dolor. Cuidados de las personas con dolor. Administración de tratamientos invasivos y no invasivos.

Bioseguridad: Técnica de Lavado de Manos Medidas de aislamiento.

Precauciones estándares Infecciones intrahospitalarias. Vigilancia epidemiológica de las infecciones hospitalarias.

Enfermería en terapia intensiva: Características generales de las unidades de cuidados intensivos y rol de enfermería. Atención de enfermería. Detección de signos y síntomas de alarma. Técnicas de enfermería específicas de cuidados críticos: Sedación y analgesia. Manejo avanzado de la vía aérea. Principios de ventilación mecánica. RCP avanzada. Soporte metabólico y nutricional. Equipamiento respiratorio y cardiovascular Caja de intubación: armado y programación del respirador.

Indicación y manejo de monitoreo invasivo y no invasivo. Pacientes con vía aérea artificial. Ventilación. Auscultación Interpretación de la placa de tórax. Asistencia kinesio respiratoria Aspiración de secreciones. Atención del paciente intubado/traqueostomizado Asistencia en la colocación de drenajes torácicos y punciones. Control de drenajes. Cuidados de enfermería antes durante y después estos procedimientos invasivos.

1. Rotación por el programa de insuficiencia Cardíaca para conocer el manejo del paciente con insuficiencia cardíaca crónica.

2. Rotación por el Servicio de hemodinamia: conocer el estudio de cinecoronariografía y angioplastia: cuidados intra procedimiento.

Contenidos 2º año

Módulos

Enfermería en cardiología: Anatomía y fisiología del sistema cardiovascular.

Síndromes coronarios agudos. Angina inestable, Infarto agudo de Miocardio, Insuficiencia cardíaca aguda, Edema agudo de pulmón, Shock cardiogénico,

Arritmias agudas supraventriculares: Fibrilación auricular aguda, Aleteo auricular,

Taquicardia auricular, Taquicardia paroxística supraventricular. Arritmias ventriculares agudas: taquicardias ventriculares monomorfas y polimorfas.

Conocer diferencia entre las taquicardias con QRS ancho. Tromboembolismo pulmonar, Endocarditis infecciosa con compromiso hemodinámico. Valvulopatías descompensadas.

Crisis hipertensivas. Taponamiento cardíaco. Cardiopatías congénitas. Asistencia en la Punción venosa central, asistencia en la colocación de marcapaso transitorio, control de pacientes con marcapasos transitorios y definitivos, cuidado del paciente sometido a procedimiento hemodinámico: angioplastia, valvuloplastia, endoprótesis aórtica. Paro cardio respiratorio - Reanimación cardiopulmonar, Asistencia respiratoria mecánica.

Cardioversión eléctrica. Marcapaso Enfermedad coronaria crónica estable, Insuficiencia cardíaca crónica, Valvulopatías. Enfermedades de la Aorta y de las arterias periféricas, Disección aórtica, complicaciones agudas de la patología de aorta Hipertensión pulmonar, Endocarditis infecciosa, Arritmias supraventriculares y ventriculares crónicas, su abordaje

diagnóstico y terapéutico: farmacológico, indicaciones Ablación por radiofrecuencia, indicación de marcapasos definitivos, Resincronizadores, Cardiodesfibriladores implantables

Enfermería en recuperación cirugía cardiovascular: Criterios de indicación de una cirugía cardiovascular. Tipos de cirugía cardíaca:

Cirugía de revascularización miocárdica, cirugía de reparación valvular, cirugía de reemplazo de válvula, cirugía de cierre de comunicación de interauricular/interventricular, reparación de aneurisma de aorta ascendente y descendente. Cirugías con circulación extracorpórea. Pre quirúrgico: Laboratorio, exámenes complementarios, preparación física. Cuidados de enfermería en posoperatorio inmediato y mediato. Complicaciones en el posoperatorio inmediato. Complicaciones en el posoperatorio mediato

Farmacología: Farmacología básica: dosificación, vías de administración, distribución, metabolismo y excreción de los fármacos de uso habitual.

Incompatibilidades, efectos adversos e interacciones con significación clínica. Principios de farmacología cardiovascular. Antiagregantes plaquetarios Anticoagulantes. Betabloqueantes. Inotrópicos. Digitálicos.

Nitratos y vasodiladores. Vasopresores. IECA, Bloqueantes de receptores de angiotensina. Antagonistas de aldosterona. Otras drogas moduladoras de la SRA. Bloqueantes cálcica. Antiarrítmicos. Diuréticos. Farmacología del metabolismo lipídico: estatinas y otras drogas hipolipemiantes.

Hipoglucemiantes. Otras drogas con efecto cardiovascular. Indicación de la monitorización de los niveles plasmáticos de fármacos. Sedación, analgesia y elementos básicos de anestesia en períodos breves. Drogas de uso más frecuentes. Midazolam, fentanilo, propofol, etc.

Contenidos

Módulos

Gestión de enfermería en la UCO: estructura arquitectónica y recursos materiales en las Unidades Coronarias. Estructura organizativa.

Categorización de pacientes. Dotación de personal: recomendaciones sobre número, cualificación y formación continuada del personal.

Evaluación de personal. Administración de los recursos físicos, materiales y financieros destinados a la UCO. Elaboración de registros de enfermería.

Elementos básicos de los sistemas de control de calidad en unidades coronarias.

Genética. Biología molecular : Principios de biología molecular y genética aplicada a la cardiología. Enfermedades cardiovasculares de herencia mendeliana y de origen poligenético. Importancia de los mecanismos epigenéticos en la ocurrencia de las enfermedades cardiovasculares. Conceptos básicos de la terapia celular.

7. BLOQUE DE CONTENIDOS TEÓRICOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales, están organizados por módulos teóricos que brindan conocimientos básicos sobre la organización y funcionamiento de los servicios de cuidados coronarios en lo que respecta a la atención del paciente coronario, salud pública, estadística y aspectos ético-legales de la profesión; a fin de proporcionar estrategias apropiadas para el cuidado del mismo, basado en el conocimiento científico-técnico como base del desarrollo de las actividades programadas para las rotaciones correspondientes a cada año de formación.

Asimismo provee las herramientas para la investigación, elaboración y ejecución de un trabajo final de investigación, requisito ineludible para el egreso de la especialización.

BLOQUES DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

MÓDULO SALUD PÚBLICA:

1. La nueva salud pública: concepto, principios, funciones esenciales.

Instrumentos. Ubicación y campo de trabajo de la Salud Pública. La salud como derecho y obligación. Enfermería y Salud Pública.

Determinantes de salud.

2. Atención Primaria de la Salud: Concepto, componentes.

Organización y estructura de los Sistemas de Salud. Los enfoques de la APS: APS selectiva, Atención Primaria: Primer Nivel; APS ampliada:

Alma Ata; Enfoque de derechos humanos.

3. Políticas Públicas: concepto. Proceso de su formulación. Políticas de salud. Planificación en salud. Intersectorialidad. Políticas de salud en Argentina. Plan Federal de Salud.

4. Regionalización. Redes de servicios de salud. Niveles de atención. Accesibilidad. Referencia y contrarreferencia.

5. Servicios de salud: categorización. Complejidad. Calidad de atención. Recursos Humanos en Salud. Multidisciplina.

MÓDULO ENFERMERÍA LEGAL: Conceptos básicos del derecho.

Derechos humanos. Enfermería legal. Ejercicio profesional.

Responsabilidad profesional. Relación enfermero-paciente, familia y comunidad. Mala Praxis. Legislación laboral. Las organizaciones de la sociedad civil

MÓDULO BIOÉTICA: 1. El ámbito de la ética. 2. La moral y los principios.

3. El acto humano. 4. La persona humana. 5. Ética aplicada a la enfermería.

MÓDULO BIOESTADÍSTICA EN SALUD: Estadísticas. Conceptos básicos. El método estadístico. Etapas. Población y Muestras. Conceptos básicos. Variables. Concepto. Clasificación. Fuentes de datos. Métodos para la recolección de datos. Datos disponibles. Datos no disponibles.

Diseño de encuestas. Distribución de frecuencias. Presentación de datos:

Tabular y gráfica. Medidas descriptivas: Razones, proporciones, tasas.

Medidas de posición. Tendencia central. Medidas de variabilidad. Relación entre variables. Análisis descriptivo. Medidas de asociación y riesgo.

Correlación y regresión. Muestreo: Métodos de muestreo. Técnicas de muestreo.

Probabilidades: Conceptos básicos. Variables aleatorias: Distribución de probabilidades.

Inferencia estadística: Conceptos.

Estimación de parámetros. Estimación por intervalos: Procedimientos.

Pruebas de hipótesis: Conceptos. Procedimientos. Pruebas de comparación de Proporciones.

Pruebas de comparación de Medias.

Comparaciones Pareadas. Prueba de independencia. Pruebas no paramétricas.

BLOQUE 5: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I: Búsqueda bibliográfica.

Revisión bibliográfica. Fuentes de información. Elaboración de fichas, notas y referencias bibliográficas. Elaboración del problema:

Planteamiento, elaboración de la pregunta de investigación, justificación de la investigación, redacción, de los objetivos y el propósito. Redacción de la base teórica: Búsqueda de los antecedentes de la investigación, desarrollo teórico de los objetivos, planteamiento de la hipótesis.

Desarrollo del diseño metodológico: Tipo de investigación, sitio donde se desarrollará la investigación, población, consideraciones éticas, operacionalización de las variables en estudio, elaboración del/los instrumentos para la recolección de los datos, definición del método estadístico, para obtener los resultados, cronograma de las actividades.

MÓDULO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II: Recolección de los datos.

Presentación y análisis de los resultados: En tablas y gráficos de los resultados obtenidos.

Anexos y bibliografía. Elaboración del informe final de la investigación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANALES

8. Recurso docente:

Lic Galíndez Alejandro

Enf, González Viviana

Dr Pireda Juan

Lic Bulacio Sabrina

Dr López Rubén
Enf Mendoza Raúl,
EVALUACIÓN

El potencial educativo en la formación del residente, está en las prácticas cotidianas. Las situaciones diarias son el mejor escenario para aplicar los conocimientos teóricos, que posibilitan el análisis reflexivo del problema real en el contexto en el que ocurre y permite plantear estrategias óptimas para su resolución.

En el ejercicio de la práctica profesional es donde se aprende, cimenta, internaliza y modela una forma de hacer las cosas y una forma de enfocar lo que se sabe y lo que no se sabe.

Sobre esta base se plantea el proceso de evaluación del residente de enfermería en cardiología; por lo cual entendemos que el mismo se da en forma continua desde el momento en que el profesional comienza a desarrollar sus actividades como residente a través del contacto diario, y de los informes de los Instructores, docentes y miembros de los equipos de salud con los que interactúa en sus lugares de rotación.

El Reglamento General de Residencias del Sistema Provincial de Salud vigente aprobado por Resolución N° 150/SPS-2016 (31/03/2016) establece en el art. 29° que: “Los residentes serán evaluados en la forma que determine la Dirección General de Recursos Humanos en Salud, la cual resultará competente para establecer la modalidad de evaluación, puntajes mínimos necesarios para promover o egresar, etc. Las evaluaciones podrán consistir en: Evaluaciones periódicas de desempeño, Evaluación anual de promoción, Trabajo final o cualquier otra modalidad que permita evaluar la adquisición de competencias por parte del residente”.

Las instancias en que se evalúan a los residentes de enfermería en cardiología, son las siguientes:

- En forma permanente durante su desempeño en los diferentes servicios y/o sectores de rotación.
- Al finalizar cada módulo según la modalidad propuesta por el docente responsable.
- Al finalizar cada año de formación, con evaluación teórico-práctica según la modalidad propuesta por el tribunal examinador.
- Evaluación integral de egreso con la siguiente modalidad:
 - Presentación y defensa de un trabajo final de investigación sobre una temática de la especialidad.
 - Examen oral integrador sobre los conocimientos adquiridos y las experiencias vividas en el transcurso de la residencia.-

